

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12605 *Resolución de 10 de junio de 2024, del Ayuntamiento de San Cibrao das Viñas (Ourense), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 93, de 14 de mayo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado/a de Obras y Servicios Básicos de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Operario/a de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 97, de 21 de mayo de 2024.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 101, de 27 de mayo de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Cibrao das Viñas, 10 de junio de 2024.–La Alcaldesa, Marta Novoa Iglesias.